PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la Comunicación Social a la "Revista PORVENIR" por su contribución al debate crítico y colectivo de ideas.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

"PORVENIR" es una revista política y cultural creada en el año 2024 por un amplio comité editorial y que convoca en cada nuevo número a voces emergentes para ampliar la conversación. Editada únicamente en soporte papel -por la convicción de su equipo editorial de intentar contrarrestar la lógica imperante de la discusión virtual, fragmentaria e individualizante- esta revista busca generar y profundizar el debate colectivo de ideas en la arena pública.

Desde una marcada perspectiva nacional y popular, la revista ya cuenta con dos ediciones publicadas y se encuentra próxima a lanzar su tercer número. El primero estuvo dedicado a un análisis crítico sobre las élites argentinas y el segundo abordó el mundo del trabajo en la Argentina contemporánea. Las siguientes entregas continuarán con esa búsqueda de comprender la época sin concesiones ni complacencias, siempre con el objetivo de promover un debate franco de ideas -incluso en el disenso- sin recaer en reduccionismos ni maniqueísmos para encontrar respuestas y soluciones colectivas a las crisis de representación, social y política de estos tiempos.

En su manifiesto editorial nos proponen:

"Nuestra oposición no es a nombres sino a ideas. Nuestro debate es con la agenda neoliberal por injusta, por fracasada, por invivible y por inhumana. Sus ejecutantes son pasajeros.

Tenemos algunos principios que nos guían. Nuestra oposición a esas ideas no es reactiva, ni defensiva, ni nostálgica, ni local. Son las ideas neoliberales, en sus diferentes versiones, las que están muriendo porque crean sociedades apáticas, individualistas e incapaces de crear un mundo mejor. Su oferta es ser lo único posible, clausurar el debate sobre cualquier otro tipo de futuro.

Nuestro país necesita cambios, pero los cambios no son estos. Queremos dar un debate franco: primero, sobre cuáles son esos cambios. Segundo, sobre cómo se impulsan.

En síntesis, queremos decir lo que pensamos y compartirlo. Y para eso consideramos que, parte central de nuestro mensaje, es una revista impresa. Su materialidad nos resulta imprescindible porque queremos compartir lo nuestro con otros y otras en unidades básicas, en centros culturales, en clubes, en donde sea. Queremos romper con la dialéctica de corto alcance que propone el debate virtual en redes sociales y recuperar la tradición argentina del debate público.

Es tiempo de empujar el encuentro, incluso para disentir, y ese es el objetivo de esta revista."

Creemos que en los tiempos turbulentos que corren, de fuerte incertidumbre y frustración, iniciativas como la presente son fundamentales para la promoción del debate colectivo y el fortalecimiento de la convivencia democrática, ya que proponen el encuentro y acercamiento de verdades relativas que buscan la síntesis en un horizonte común.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Lucia Delfina VELAZQUEZ
Fecha:05/03/2026 15:11:55
Diputada Delfina Velazquez
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires